

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO No. 090-GINREDCA-2025 / OC 141313

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA - INTENDENCIA REGIONAL CARIBE Y SOCIETYSERVICES GENERAL SAS IDENTIFICADO CON NIT 900322373.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

PÓLIZA No. BQ-100097781 ANEXO 1
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/04/2025

EXPEDIDA POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
VALOR CONTRATO: \$ 79.950.423,99

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO EN LA TIENDA VIR-TUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

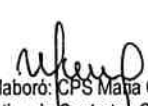
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	\$14.935.472,50	03/02/2025	31/01/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	15%	\$11.003.540,63	03/02/2025	31/07/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	\$7.335.693,75	03/02/2025	31/01/2026

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO.1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, CUMPLIENDO DE ESTE MODO, LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE APROBACIÓN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

Se verifico la póliza en la página de la Compañía Aseguradora: <https://productos.mundialseguros.com.co/>



Capitán de Corbeta ALEJANDRA GONZALEZ TORRES
Coordinadora Grupo Intendencia Regional Caribe



Elaboró: CPS Maria Castro
Ejecutivo de Contratos GINREDCA



Revisó: CPS Mariela de la Cruz Torres
Asesora Jurídica GINREDCA

Regional Caribe

Dirección Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla -
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH, Cartagena
Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

No. PÓLIZA	BQ-100097781	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28410691	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC. EXPEDIDORA		BARRANQUILLA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 03/02/2025		24:00 Horas Del 31/07/2028				N/A	
TOMADOR		SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.		No. DOC. IDENTIDAD		900.322.373-9	
DIRECCIÓN		CALLE 88 NO. 42BA-27		TELÉFONO		3006300741	
ASEGURADO		GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE		No. DOC. IDENTIDAD		806.006.269-5	
DIRECCIÓN		AV NEWBALL CR 11 14 109 INT CONTIGUO A LA DIA		TELÉFONO		2200490	
BENEFICIARIO		GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE		No. DOC. IDENTIDAD		806.006.269-5	
DIRECCIÓN		AV NEWBALL CR 11 14 109 INT CONTIGUO A LA DIA		TELÉFONO		2200490	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA INDICADA HACEMOS CONSTAR AUMENTO EN EL VALOR DE ACUERDO CON: SOLICITUD MODIFICACION DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SE MANTIENEN SIN MODIFICACION.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 141313, CUYO OBJETO ES:

SE HACE NECESARIO CONTRATAR Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A TRAVES DE LA ADQUISICION DE INSUMOS, PERSONAL Y EQUIPOS INDISPENSABLES PARA ASEGURAR QUE SUS INSTALACIONES SE ADECUEN A LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/04/2025	24:00 Horas Del 31/01/2026	14.935.472,50	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/04/2025	24:00 Horas Del 31/07/2028	11.201.604,38	8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 21/04/2025	24:00 Horas Del 31/01/2026	7.467.736,25	8.333,33
TOTAL ASEGURADO			\$ 33.604.813,13	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
OSORIO JARAMILLO ASESORES DE SEGUROS LTDA		AGENCIAS	100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/04/2025				

PRIMA BRUTA	\$	24.999,99
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	24.999,99
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	24.999,99

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAÍ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100097781	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28410691	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00/00 Horas Del	03/02/2025	24:00 Horas Del	31/07/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NECESARIAS PARA EL OPTIMO CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS MISIONALES.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

